

TÍTULO

CAUSAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS JULIA RESTREPO Y JOVITA SANTACOLOMA DE LA CIUDAD DE TULUÁ.

INTRODUCCIÓN

La Educación como elemento fundamental de la sociedad, propende la formación y adaptación del individuo al mundo que le rodea y su preparación para la vida laboral, entre muchos otros beneficios. Este trabajo investigativo se realizará con el objeto de indagar y determinar las causas que están generando la deserción de los estudiantes de las instituciones educativas Julia Restrepo y Jovita Santacoloma del municipio de Tuluá y que sin duda alguna traen consecuencias negativas a nivel personal, familiar y social.

La Deserción Escolar, entendida como la interrupción o desvinculación de los estudiantes de sus estudios, es un evento que aunque le ocurre al niño, niña o joven tiene causas y consecuencias en las instituciones educativas, las familias o el sistema educativo y es precisamente en este sentido que la investigación hará su aporte, a través de una investigación de tipo descriptiva, en tanto que, su objeto de estudio abarca el ámbito social y fundamentalmente pretende caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más relevantes, en este caso la deserción escolar. Las variables que se analizarán son el estudiante, la familia, la institución educativa y la economía.

El enfoque cuantitativo predominará en esta investigación, donde se utilizarán como instrumentos para la recolección de la información las encuestas y los

cuestionarios primordialmente, lo que permitirá realizar un análisis de la información, establecer y definir hipótesis sobre las posibles causas de esta problemática social en términos generales. Teniendo en cuenta que hablamos de un fenómeno social, también se desarrollarán ejercicios de tipo cualitativo tales como las entrevistas los cuales se aplicarán a estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de las instituciones educativas seleccionadas.

Un análisis riguroso de los resultados obtenidos serán contrastados con teóricos como Carlos Vasco, Skinner y Bruner, con el objetivo de generar algunas recomendaciones que permitan brindar alternativas de solución a esta situación que desafortunadamente afecta a los futuros líderes de nuestra sociedad.

ABSTRACT

Education as a fundamental unit of society, tends training and adaptation of the individual to the world around him and his preparation for working life, among many other benefits. This research work will be performed in order to investigate and determine the causes that are generating the defection of students of educational institutions and Jovita Santacoloma Julia Restrepo Township Tuluá and certainly bring negative consequences personally, family and social .

Dropout, defined as the interruption or disconnection of students in their studies, is an event that if the child or young person has causes and consequences in educational institutions, families or educational system occurs and it is in this sense that the research will make its contribution, through a descriptive research, while its object of study covers the social and primarily aims to characterize a phenomenon or situation indicating the most relevant features, in this case the

dropout . The variables analyzed are the student, the family, the school and the economy.

The quantitative approach will prevail in this research, which will be used as tools for data collection surveys and questionnaires primarily, allowing an analysis of information, establish and define hypotheses about the possible causes of this social problem in terms general. Given that we talk about a social phenomenon, qualitative exercises are also developed as such interviews which will apply to students, parents, teachers and principals of the selected schools.

A rigorous analysis of the results will be contrasted with theoretical and Carlos Vasco, Skinner and Bruner, in order to generate some recommendations to provide alternative solutions to this situation which unfortunately affects the future leaders of our society.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Sin duda alguna, la educación representa para cualquier país un agente de cambio y un promotor del desarrollo social, cultural y económico. Por ello, el papel fundamental que juega, obliga a buscar un perfeccionamiento prioritario del proceso educativo, de su calidad y pertinencia y que redunden finalmente en la perfección del ser humano.

Además, la educación tiene como funciones ser la preservadora, estabilizadora y controladora de la situación social y por ello permite transmitir, conservar, promover y consolidar los patrones de conducta de sus individuos, las ideas y valores socialmente aceptados, creándose en este proceso una cualidad superior, traducida en nuevos valores para la interpretación de nuevas realidades que construye cada generación.¹

Dado que el proceso educativo tiene una incidencia vital en el cambio de conducta de las personas, procurando desarrollar sus máximas potencialidades², es un reto para todos los estados y sus gobernantes, garantizar además de la calidad en la educación la cobertura, es decir, permitir la permanencia de los y las estudiantes en el proceso de formación, desde la educación básica hasta la superior. Por consiguiente, también son retos de la educación actual formar personas críticas, con conciencia de los problemas que afectan a la sociedad y sus miembros, capaces de criticar los propios modelos sociales en los que se les forma y de proponer otros modelos sociales que promuevan el desarrollo.

¹ DÍAZ DOMÍNGUEZ, Teresa y otros. La educación como factor de desarrollo. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior - Universidad de Pinar del Río, Cuba. junio de 2007.

² *Ibidem* pag. 11

La concepción de educación es relacionada con un desarrollo armonioso, pleno y continuo de la persona³, concepto que ha interpretado perfectamente el Ministerio de Educación Nacional en el Plan Decenal de Educación 2006 – 2016 “Pacto social por la educación” como uno de sus macro–objetivos La Universalidad, entendida como garantía de acceso, permanencia, cobertura e inclusión, es decir, garantizar, desde una perspectiva de derechos, la oferta de atención integral y, por ende, la educación inicial a los niños y las niñas menores de 7 años, a través de acciones articuladas con otros sectores corresponsables⁴.

Por otro lado, la deserción escolar, entendida como la interrupción o desvinculación de los estudiantes de sus estudios, es un evento que aunque le ocurre al niño o la niña, tiene causas y consecuencias en las instituciones educativas, las familias, el sistema educativo y en la sociedad.

De acuerdo a un estudio del mismo Ministerio, hay distintas formas de entender la deserción escolar:

- Según su duración la deserción puede ser temporal o definitiva. Algunos niños que abandonan algún curso pueden matricularse al año siguiente (deserción temporal) mientras que en otros casos los estudiantes que abandonan no retornan al sistema educativo.
- Según su alcance, la deserción del estudiante puede ser del establecimiento educativo o del Sistema educativo en general. Tradicionalmente el primer caso no se entiende como deserción sino como traslado pero debe generar reflexiones a los establecimientos educativos sobre su capacidad para retener a los estudiantes.

³ DÍAZ DOMÍNGUEZ, Teresa y otros. La educación como factor de desarrollo. Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior - Universidad de Pinar del Río, Cuba. junio de 2007.

⁴ Consultado en internet junio 03 de 2014: http://www.sedbogota.edu.co/archivos/Nuestra_Entidad/VERSION_FINAL_PNDE_INTERACTIVA.pdf

- Según la temporalidad, que reconocería el momento (o momentos) de la trayectoria en la que ocurre, podría reconocerse según los niveles educativos en que ocurre: preescolar, primaria, secundaria, media o universitaria, o incluso los grados escolares.

El Municipio de Tuluá no es ajeno a esta problemática social que afecta de manera directa la educación pública y es por ello que ha implementado estrategias para contrarrestarla. El Plan de Desarrollo para el Municipio de Tuluá, para el periodo 2012 – 2015 “TULUA TERRITORIO GANADOR PARA EL BIENESTAR” (Acuerdo 013 del Concejo Municipal), incluye apartes relacionados a la deserción escolar así:

Sector 3. EDUCACION: La política educativa del programa de gobierno “Hechos para el Bienestar”, se fundamenta en la convicción de que una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Entre sus objetivos específicos define la disminución de la deserción escolar como una prioridad para la presente administración municipal, así mismo define estrategias que implementará para tal fin.

Entre las principales consecuencias que se pueden mencionar frente a la deserción escolar o estudiantil en Colombia, están las dificultades de marginación que enfrentarán estos individuos. Al negar el acceso al saber y al conocimiento a ciertos miembros de la sociedad, se empieza a marginar al individuo en lo económico, político, social y afectivo. Por otro lado, los trabajos mejor o hasta los medianamente bien remunerados en la sociedad sólo son accesibles a personas con educación, por lo cual no terminar los estudios causa dificultad a la hora de

buscar un empleo. Esto afecta de una manera radical al individuo y lo perpetúa en el ciclo de pobreza. Algunos expertos aseguran que por esta misma causa, el individuo también tendrá más dificultades de interactuar con otras personas y prestará menos atención a las normas de convivencia, por lo que se convierte en una agente generador de conflicto social.

También es importante resaltar las consecuencias que implica la deserción escolar para el Estado, dado que el presupuesto educativo debería usarse para educar la mayor cantidad de personas que sea posible. Pero esta inversión se pierde cuando el dinero no es utilizado con el mayor número de personas y si el desertor decide regresar, crea una situación de mayor gravedad, limitando los recursos de otros estudiantes y del Estado al llegar a establecimientos públicos o demandar ayudas sociales.

En cuanto a consecuencias de la deserción se refiere y para efectos de esta investigación, se ha obtenido información de la UNESCO y del Ministerio de Educación Nacional, donde se ha podido vislumbrar que muchos de los niños, niñas y jóvenes desertores del sistema educativo, terminan marginados por la sociedad y especialmente se relaciona de forma directa con los ingresos que reciben en su etapa laboral, es decir, cuanto más pronta es la deserción mayor es la posibilidad de tener ingresos bajos y posicionarse en niveles altos de pobreza. Por otro lado, estudios realizados en el tema de deserción concluyen que las personas que han abandonado sus estudios, presentan mayores inconvenientes para socializarse, vivir en comunidad y respetar las normas, por lo que comúnmente se ven involucradas en contravenciones, delitos, pleitos, consumo de sustancias psicoactivas, entre otras. Además, el hecho de que no estén escolarizados los obliga en muchos casos a generar ingresos económicos para sus familias e incluso para su propia subsistencia, dando como resultado su

vinculación al trabajo infantil, a grupos al margen de la ley, especialmente cuando se trata de personas de la zona rural, a la indigencia e incluso a la prostitución.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué factores están causando la deserción escolar de niños, niñas y jóvenes en las Instituciones Educativas Julia Restrepo y Jovita Santacoloma de la ciudad de Tuluá, y como consecuencia de ello generando una problemática social?

JUSTIFICACIÓN

Como ya se ha mencionado anteriormente, la educación es uno de los pilares fundamentales en la vida del ser humano, máxime si se tiene en cuenta las repercusiones y exigencias en materia de educación y formación que tiene la sociedad actual.

El presente estudio aborda un problema de gran magnitud para la sociedad como es la deserción escolar como un fenómeno causado por muchos factores, entre los cuales se pueden mencionar: bajos ingresos económicos, poco estímulo hacia la educación, falta de motivación y autoestima, desviaciones culturales, bajas expectativas de los maestros frente a los estudiantes⁵, entre otros.

La importancia de realizar este trabajo de investigación, radica en los beneficios que trae consigo la reducción de esta problemática social, y como consecuencia de ello los directamente beneficiados son la comunidad educativa (directivos, docentes, padres de familia, estudiantes, egresados) el estado y en su representación, los departamentos, municipios, especialmente el municipio de Tuluá y la comunidad en general. Es de resaltar que este trabajo se motiva en el interés personal de las autoras en proporcionar pautas y herramientas para que todos los actores del proceso educativo puedan orientar a niños, niñas y jóvenes en la toma de decisiones oportunas e inteligentes en cuanto a la continuidad de su formación académica se refiere y de esta forma contrarrestar las deserciones escolares que terminan afectando integralmente su proyecto de vida.

Los resultados de esta investigación también aportarán a los estudiantes, docentes, directivos y profesionales de las ciencias sociales, elementos que

⁵ Consultado en internet Junio 03 de 2014: <http://www.elcarmelo.ed.cr/informacion/2-academica/253-el-carmelo-azul>

permiten entender las problemáticas que como futuros educadores y dirigentes deben enfrentar y asumir en su rol. Su relevancia social radica en los altos niveles de deserción escolar que se presentan actualmente no solo en el municipio, sino en el departamento del Valle del Cauca y en Colombia, también en las consecuencias que de ella se derivan. Igualmente, permitirá corroborar las supuestas causas de esta problemática que en otros estudios se han establecido y su futura intervención para contrarrestar los efectos de la misma.

Así mismo, las características porcentuales y contextuales de la población muestra en la cual se aplicarán los instrumentos de recolección de la información permiten generalizar las conclusiones del estudio en el resto de la población del municipio y por ello, servir como argumento para implementar programas de cobertura y calidad en educación en el municipio de Tuluá, al tiempo que será importante a la hora de evaluar los programas que a nivel de deserción escolar se están implementando, tales como “Ni uno menos” y “Todos a aprender”, entre otros.

El hecho de que este trabajo investigativo no se realice, traería como consecuencias a corto y mediano plazo la continuidad en el desconocimiento de una problemática social tan grande como es la deserción escolar y por consiguiente, a la ignorancia de sus causas, medidas de intervención y al aumento del analfabetismo en el municipio de Tuluá. A largo plazo, esta situación facilita el aumento en la ya marcada brecha entre las clases sociales y la perpetuación de la pobreza. Para las instituciones educativas, significa seguir perdiendo cobertura, lo que se traduce en menos recursos y por ende en menos posibilidades de invertir en calidad educativa. Para la sociedad, un desescolarizado más es un individuo al que en un futuro, se le cierran prácticamente todas las posibilidades de un trabajo formal.

OBJETIVO GENERAL

Determinar los factores que causan o inciden en la deserción escolar de los estudiantes de las Instituciones Educativas Julia Restrepo y Jovita Santacoloma del municipio de Tuluá.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los factores internos (personales y familiares) que causan la deserción escolar, con el fin de proponer alternativas de solución.
- Determinar los factores económicos, pedagógicos, sociodemográficos e institucionales que inciden en la deserción escolar y el traslado de estudiantes a otras instituciones.
- Aportar a la administración y comunidad educativa herramientas que permitan prevenir y disminuir la deserción escolar en todos los niveles de la educación básica y media.

MARCO REFERENCIAL

MARCO TEÓRICO

Aunque varios autores han conceptualizado sobre deserción escolar, si tenemos en cuenta las definiciones de deserción dadas por Tinto (1982) y Giovagnoli (2002), se puede entender la deserción como una situación a la que se enfrenta un estudiante cuando aspira y no logra concluir su proyecto educativo, considerándose como desertor a aquel individuo que siendo estudiante de una institución de educación superior no presenta actividad académica durante dos semestres académicos consecutivos, lo cual equivale a un año de inactividad académica. En algunas investigaciones este comportamiento se denomina como “primera deserción” (first drop-out) ya que no se puede establecer si pasado este periodo el individuo retomará o no sus estudios o si decidirá iniciar otro programa académico. Esta es la definición que ha adoptado el Ministerio de Educación Nacional para la medición y seguimiento de la problemática.

Realmente no son muchos los estudios que en Colombia se han realizado en cuanto a Deserción Escolar se refiere, pero es importante destacar que el Ministerio de Educación Nacional ha venido desarrollando la Encuesta Nacional de Deserción con dos estrategias complementarias: la primera profundizando en las condiciones de los desertores y sus hogares (ejecutada por el DANE y la UNAL) y la segunda alrededor de las condiciones de las instituciones educativas y la acción institucional. En esta última estrategia, es necesario señalar que entre 2009 y comienzos de 2010, conjuntamente con la Universidad Nacional de Colombia, se ejecutó en todas las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas una encuesta a estudiantes, docentes, directivos y secretarios de educación con el objetivo de caracterizar los factores asociados a la deserción en las instituciones oficiales del país.

La Encuesta Nacional de Deserción Escolar – ENDE en la Entidad Territorial TULUA, además de la secretaría de educación se visitaron aproximadamente 14 establecimientos educativos con 15 sedes y 19 jornadas. En total se entrevistaron 21 directivos, 97 docentes y 233 estudiantes. Los principales resultados de esta encuesta fueron:

Las preguntas de la ENDE se agruparon en cuatro grandes dimensiones: en relación con la zona, con la familia, con la institución educativa y con el estudiante. Para el caso de los estudiantes, cabe destacar que las razones no son percepción por la problemática sino razones de retiro para aquellos estudiantes que han tenido desvinculación temporal en sus estudios¹⁰². Para el caso de TULUA, cerca del 5,6% de los estudiantes encuestados han abandonado temporalmente sus estudios alguna vez, generalmente antes de terminar el respectivo año escolar (es decir deserción intra-anual). Dicha cifra es superior al total de estudiantes encuestados que a nivel nacional han tenido alguna desvinculación previa (6,7%)

Las estrategias, avances y dificultades en la Secretaría de Educación La Secretaría de Educación señala que los factores más relevantes por los que se presenta la deserción escolar en su jurisdicción, son en orden de importancia:

- Por dificultades académicas.

La(s) principal (es) estrategia (s) o programa (s) para mejorar la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en las instituciones educativas emprendidas por la Entidad Territorial es (son):

- Ubicar los estudiantes retirados del sistema educativo

El (los) principal (es) obstáculo (s) para la intervención en el tema de permanencia escolar señalado por la secretaria de educación es (son):

- No involucrar los padres de familia.
- La influencia negativa de los medios de comunicación.
- Obligación de los acudientes a enviar a sus hijos a estudiar.

Los principales resultados señalados son:

- Transporte Escolar.
- Desayunos Escolares.
- Gratuidad Educativa.

Si comparamos estos resultados, con los obtenidos en un estudio realizado por la Secretaría de Educación Pública de México, el nivel de educación medio superior es el que presenta mayor deserción escolar. Sólo uno de cada tres estudiantes que ingresa al bachillerato consigue terminarlo e ingresar a la educación superior. En México de cada 100 niños que ingresan a preescolar, 98 por ciento termina su educación primaria, de los cuales el 75 por ciento concluye la secundaria y en educación media superior sólo el 48 por ciento finaliza su preparación. Otra problemática detectada como causa de la deserción, son las dificultades de acceso a un centro educativo de educación media superior, ya sea por lejanía y falta de vías de comunicación o bien al alto costo del transporte ya que en algunas ocasiones la gran marginación de las comunidades obliga al estudiante a utilizar de dos a tres transportes para poder llegar al centro educativo lo cual eleva los costos de transporte y en muchos casos hace imposible que el estudiante continúe sus estudios.

Este estudio sobre la deserción escolar, atribuye en gran manera a los recursos económicos o economía familiar, según un estudio realizado el 06 de noviembre

del 2007 en México, destaca que la pobreza, sin duda alguna es una de las principales, y más difíciles de aniquilar, ésta sirve de base para detonar otras causas. *“Estudiar conlleva un gasto, de eso no queda duda, cada inicio de curso los padres tienen que realizar un gran esfuerzo para poder suplir la lista de útiles que la escuela exige, debemos ser conscientes que para muchas familias de México suplir esta lista sería gastar el salario de una semana o más, es por ello que la familia muchas veces prefiere que no asistan a clases para que de esta manera aporten con su trabajo algo de dinero para el sustento del hogar.”*

Según las investigaciones desarrolladas por Cabrera et al. (1992 y 1993), Bernal et al. (2000) y St. John et al. (2000) se pueden distinguir dos modelos: (1) Costo/Beneficio: consiste en que cuando los beneficios sociales y económicos asociados a los estudiantes son percibidos como mayores que los derivados por actividades alternas, como por ejemplo un trabajo, por lo cual el estudiante opta por permanecer en la universidad y (2) Focalización de Subsidio: consiste en la entrega de subsidios que constituyen una forma de influir sobre la deserción. Estos subsidios están dirigidos a los grupos que presentan limitaciones reales para costear sus estudios. Este modelo busca privilegiar el impacto efectivo de los beneficios estudiantiles por sobre la deserción, dejando de lado las percepciones acerca de la adecuación de dichos beneficios o el grado de ajuste de éstos a los costos de los estudios (Himmel 2002). Este modelo de ayuda se asemeja al que nuestro país posee actualmente y que se denomina “Familias en acción”, pero desafortunadamente, estos recursos no son utilizados en el objetivo del estado, sino que es direccionado por las familias beneficiarias a suplir otras necesidades diferentes para las cuales fueron otorgados.

Un estudio realizado en la Universidad de Mar del Plata presenta el panorama de los jóvenes actuales signado por el desapego afectivo, el aislamiento, la sobre exigencia, la precarización del empleo y la desestabilidad laboral, la falta de

modelos constructivos, la indefensión y falta de seguridad, un número creciente de familias que se desintegran día a día, la desvalorización de la vida expresada en conductas de riesgo, la desconfianza, la agresividad y las tendencias impulsivas son las presentes en la escena social y en especial en las educativas. El correlato de esta realidad son las manifestaciones somáticas, patologías narcisísticas, impulsiones vía adicciones ya sean institucionalizadas o ilegales, etc.

Carlos Vasco, en su texto “LOS SIETE RETOS DE LA EDUCACIÓN COLOMBIANA”⁶, dice: *La educación en Colombia atraviesa en estos tiempos por una crisis notoria: La deficiencia en la cobertura de calidad, la falta de inversión adicional, la ausencia de planes efectivos de apoyo a los planes de mejoramiento en los colegios, la ineficacia en la aplicación de los estándares básicos de competencias, el fracaso en la aplicación de pruebas a estudiantes y, consecuentemente, los resultados desastrosos en las mismas, el papel indiferente de la escuela ante la imperiosa necesidad de enseñar la convivencia, la ética, la moral, la democracia y la ciudadanía, la apatía de nuestros niños y jóvenes con respecto a ciertas áreas del conocimiento a causa de los bajos niveles de educación en éstas, la esquiva capacitación continuada y permanente a docentes y el problema de la articulación de la secundaria y media con la superior y con el trabajo y el empleo, constituyen los temas más escabrosos y controvertidos del problema educativo actual, a la vez que, obligatoriamente, nos ubican en el plano de la reflexión con respecto a esclarecer el sendero que debe tomar la educación colombiana en los próximos años. ¿Cuáles son los retos o desafíos principales que nuestro sistema educativo está afrontando y deberá asumir a futuro? Carlos Vasco, en su conferencia “Siete Retos de la Educación Colombiana”, presenta los siete desafíos de la educación nacional (entre muchísimos que han surgido en estos años) para el periodo de 2006 a 2019:*

⁶ CHAMORRO RODRÍGUEZ, Luis Eduardo. Siete retos para la educación del 2006 al 2019. Tomado junio 03 de 2014 de: www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-108096.html

El primero de ellos consiste en cambiar la imagen de la educación dentro de la cultura económica y política, de modo que ésta no sea vista como un “rubro engorroso del gasto público”, sino como la inversión pública más productiva. Como segundo reto, propone el articular la cobertura educativa (cupos escolares) con la calidad de la misma. En tercer lugar, presenta el reto de pasar de la enseñanza y evaluación por logros y objetivos específicos a la enseñanza y a la evaluación por competencias, lo cual ya es un hecho en nuestra legislación educativa.

El cuarto reto educacional: La excelencia articulada con la calidad. Porque de lo contrario, como lo afirma Vasco, “la excelencia se queda para los colegios privados con pensiones de quinientos mil pesos y los padres y las madres de familia de estos colegios jamás se van a preocupar por la calidad de la educación oficial”. El quinto reto consiste en conciliar el pluralismo y el moralismo postmoderno con la enseñanza de la convivencia, la ética, la moral, la democracia y la ciudadanía y con la enseñanza de la religión. En el sexto puesto del listado de retos educacionales está lograr desterrar la apatía generalizada en nuestros jóvenes con respecto a las ciencias naturales, las matemáticas y las tecnologías a causa de los pobres niveles de educación en dichas áreas del conocimiento y por último, plantea que al sistema educativo colombiano le corresponde un reto que quizá resulte ser el más arduo de todos: La articulación de los distintos niveles y ramas de la educación. Para esto se hace imprescindible comenzar por articular la educación infantil con la básica primaria e igualmente, la primaria con la secundaria, de modo que cada estudiante encuentre menos insuperables las transiciones o ascensos entre un nivel y otro, evitando así la deserción escolar, que en muchos casos es el producto de la heterogeneidad de los distintos grupos que llegan a conformar un curso.

Skinner desarrolló su famosa teoría sobre el comportamiento humano y sus reacciones a estímulos externos, por medio de los cuales una conducta es reforzada con la intención de que se repita o sea exterminada de acuerdo a las consecuencias que el estímulo conlleve. La teoría de Skinner está basada en la idea de que los eventos relacionados con el aprendizaje cambian o modifican nuestro comportamiento y nuestras maneras de actuar de acuerdo a ciertas circunstancias.⁷

⁷ Tomado de internet junio 03 de 2014 de: <http://www.psicologicamentehablando.com/la-teoria-de-b-f-skinner/>

MARCO LEGAL

Para comprender de una forma más clara la problemática social de la deserción escolar en los estudiantes de las Instituciones Educativas del municipio de Tuluá, es necesario mencionar algunas de las reglamentaciones en materia de educación y calidad:

La Constitución Política de Colombia en su Artículo 44, establece: “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.”

También en su artículo 67: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura... El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La Constitución Política además establece en este último artículo la gratuidad: “La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento

del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

Y es precisamente a través de la Ley 115 de Febrero 8 de 1994 por la cual se expide la Ley General de Educación, que se organiza el servicio de la educación en Colombia. Por otra parte, la LEY 715 DE 2001(diciembre 21) “Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros”, reglamenta la adjudicación de los recursos y en su artículo 4. “DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LOS RECURSOS.” Determina que... El monto total del Sistema General de Participaciones, una vez descontados los recursos a que se refiere el parágrafo 2o del artículo 2o de la Ley 715 y los parágrafos transitorios 2o y 3o del artículo 4o del Acto Legislativo 04 de 2007, se distribuirá entre las participaciones mencionadas en el artículo 3o de la Ley 715, asignando un 58.5% corresponderá a la participación para educación.

El Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006, establece normas para la protección integral de los niños, las niñas y adolescentes y para garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades. En su artículo 28. *Derecho a la educación. Determina: “Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirán en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación”.* En ese orden de ideas, es importante resaltar la obligación de parte del estado, de las instituciones educativas y de la familia, de garantizar a éstos el derecho a la

educación, así como de adoptar las medidas necesarias para promover su continuidad en el sistema educativo.

“Educación de Calidad, el camino para la prosperidad” es el lema con que el gobierno nacional y especialmente el Ministerio de Educación han proyectado su interés en mejorar la calidad en la educación, entendiendo ésta como la que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, practicantes del respeto, cumplidores de sus deberes y que propenden por una convivencia en paz. Para cumplir con este propósito se han generado unos Proyectos Estratégicos en su política de calidad:

1. Programa para la Transformación de la Calidad
2. Aseguramiento de la calidad educativa y fortalecimiento de la evaluación en los niveles preescolar, básica y media
3. Programa Nacional de formación de educadores
4. Calidad para la equidad
5. Formación para la Ciudadanía
6. Participación Ciudadana para la Calidad Educativa

También es importante mencionar algunos de los programas con los que el Ministerio ha buscado combatir la deserción escolar, entre los cuales podemos mencionar “Programa Todos a Aprender” y “Ni uno menos”:

El plan sectorial del Ministerio de Educación Nacional “Educación de calidad, el camino para la prosperidad” 2010-2014, plantea como objetivo principal el mejoramiento de la calidad educativa en todos los niveles, desde la primera infancia hasta la superior. Y en aras de lograr esta meta, se diseñó “*Todos a aprender*”: el Programa de Transformación de la Calidad Educativa, cuyo propósito es mejorar los aprendizajes de los estudiantes de básica primaria (de transición a

quinto) en lenguaje y matemáticas del país, de establecimientos educativos que muestran desempeño insuficiente.

La Campaña 'Ni Uno Menos': más niños en la escuela, disminución de la deserción, parte de la concepción de que el acceso al sistema educativo es un asunto que requiere de estrategias que permitan la asistencia a las escuelas de más niños, niñas y jóvenes, y la permanencia de aquellos que se encuentren recibiendo una educación en las aulas.

Esta campaña que desarrolla el Ministerio de Educación Nacional y que busca sensibilizar y movilizar a todos los actores educativos (Secretarías de Educación, Rectores y profesores, Padres de familia, Estudiantes y Autoridades locales y comunidad en general) para que no dejen que los menores abandonen la escuela.

"Ni Uno Menos" tiene en cuenta las nociones de la educación como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento, las condiciones poblacionales (como la vulnerabilidad, la inclusión y la diversidad), las razones socioeconómicas y geográficas que causan la deserción, los cambios de hábitos y el fortalecimiento del tejido social, los beneficios de estudiar, y el uso de datos y cifras que generen impacto.

MARCO CONCEPTUAL

Para efectos de comprensión en el presente trabajo investigativo, es fundamental resaltar y aclarar algunas concepciones en cuanto a educación y deserción escolar se refiere:

Educación, se define como la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales.⁸

La educación también puede ser entendida como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores.⁹

Formación Humana, se relaciona con el desarrollo de actitudes y valores que impactan en el crecimiento personal y social del individuo. De esta manera, un sujeto formado desde la dimensión humana, actúa con esquemas coherentes, propositivos y propios. Es un ser que reconoce su papel en la sociedad, en la institución para la que trabaja y en la familia; que quiere su cuerpo, sus espacios concretos de acción y comprende la diversidad cultural en la que está inmerso; es en consecuencia un sujeto en crecimiento.¹⁰

Más allá del sentido etimológico o gramatical del concepto de “Deserción escolar” es relevante aclarar su significado real en el campo de la educación en Colombia.

⁸ DURKHEIM, Emile. Educación y Sociología. Barcelona: Península, 1996. Pág. 53 .

⁹ Tomado de internet junio 03 de 2014: www.edusocialunt.ecaths.com/index.php?q=verforo&foro_id.

¹⁰ Tomado de internet junio 03 de 2014: <http://carvajalorozco.wordpress.com/formacion-tecnica/>

La Deserción Escolar, es la interrupción o desvinculación de los estudiantes de sus estudios. Es un evento que aunque le ocurre al niño tiene causas y consecuencias en las instituciones educativas, las familias o el sistema educativo. Hay distintas formas de entender la deserción escolar:

- Según su duración, la deserción puede ser temporal o definitiva. Algunos niños que abandonan algún curso pueden matricularse al año siguiente (deserción temporal) mientras que en otros casos los estudiantes que abandonan no retornan al sistema educativo.

- Según su alcance, la deserción del estudiante puede ser del establecimiento educativo o del Sistema educativo en general. Tradicionalmente el primer caso no se entiende como deserción sino como traslado pero debe generar reflexiones a los establecimientos educativos sobre su capacidad para retener a los estudiantes.

- Según la temporalidad, que reconocería el momento (o momentos) de la trayectoria en la que ocurre, podría reconocerse según los niveles educativos en que ocurre: preescolar, primaria, secundaria, media o universitaria, o incluso los grados escolares.

Por tratarse de una problemática social de grandes y graves consecuencias, se hace necesaria su medición para su posterior control, en general hay cuatro formas de medir la deserción:

- El cálculo de los eventos anuales de deserción, que permite medir la proporción de estudiantes que cada año abandonan. Tanto los que abandonan en el transcurso del año escolar (intra-anual), como los que abandonan al finalizar el año y comenzar el siguiente (inter-anual).

- El cálculo de la situación de deserción de un grupo de edad determinado, que refiere al proceso acumulado de deserción de todos los niños y jóvenes que componen ese grupo.
- El cálculo de la deserción dentro de cohortes permite analizar los eventos de deserción en una cohorte específica de estudiantes a lo largo de un período de tiempo mediante sucesivas mediciones.
- El cálculo de indicadores relacionados con la trayectoria educativa. Ejemplo: Cantidad de eventos de desvinculación en la trayectoria, duración media de la permanencia en la escuela, etc.

Otro concepto relevante que debemos mencionar es el de Vulnerabilidad, que se refiere a la incapacidad de resistencia cuando se presenta un fenómeno amenazante, o la incapacidad para reponerse después de que ha ocurrido un desastre. Otros autores la definen como un efecto de desamparo o carencia en una sociedad, que hace que esta se vea afectada o indefensa para enfrentar o reaccionar ante un sistema, que puede estar relacionado con el campo de la educación, la cultura, el trabajo, etc.

La Cobertura, también es un aspecto importante en la investigación y se refiere principalmente al porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema educativo, para lo cual se puede establecer el grado, la edad y otros aspectos.

El Ausentismo escolar, es otro aspecto que se relaciona directamente con la deserción escolar, pues en muchos casos es el primer paso o permite la identificación de alguna problemática que afecta el proceso de formación. Se refiere a la reiterada ausencia de niños, niñas y jóvenes en edad de enseñanza obligatoria a las instituciones educativas.

De la misma manera, Extraedad, que se considera cuando la edad de un estudiante está por encima del promedio esperado para cursar un determinado grado, también puede tener alguna incidencia en la problemática aquí planteada. Para el caso de Colombia, el Ministerio de Educación Nacional define extraedad como “dos o tres años más, por encima de la edad promedio.

MARCO SOCIODEMOGRÁFICO

INSTITUCION EDUCATIVA JULIA RESTREPO

Dirección: CALLE 27 # 33 - 42

Correo electrónico: iejuliarestrepo@semtulua.gov.co

Teléfono: (57)(2)2243531

Fax: (57)(2)2240026

Información general

Área: Urbana

Carácter: Pública

Jornadas: Las jornadas son: Mañana - Tarde - Noche - Sabatino y el título que otorga es: "BACHILLER TECNICO EN LA PLANEACION, CREACION Y GESTION DE EMPRESA"

Niveles educativos: Preescolar, Primaria, Secundaria y Media.

SEDES:

NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO
ANTONIA SANTOS	CALLE 25#28-15	(57)(2)2242328
MARIA LUISA ROMAN	Carrera 36 # 27-81	(57)(2)2240892
SANTA CLARA	Carrera 33a Calle 22	(57)(2)2245383
JULIO PEDROZA	Cgto. de campoalegre	(57)(2)2243531

INSTITUCION EDUCATIVA JOVITA SANTA COLOMA

Dirección: CORREGIMIENTO DE NARIÑO

Correo electrónico: iejovita@semtulua.gov.co

Teléfono: (57)(2)2315808

Fax: (57)(2)2315808

Información general

Área: Rural

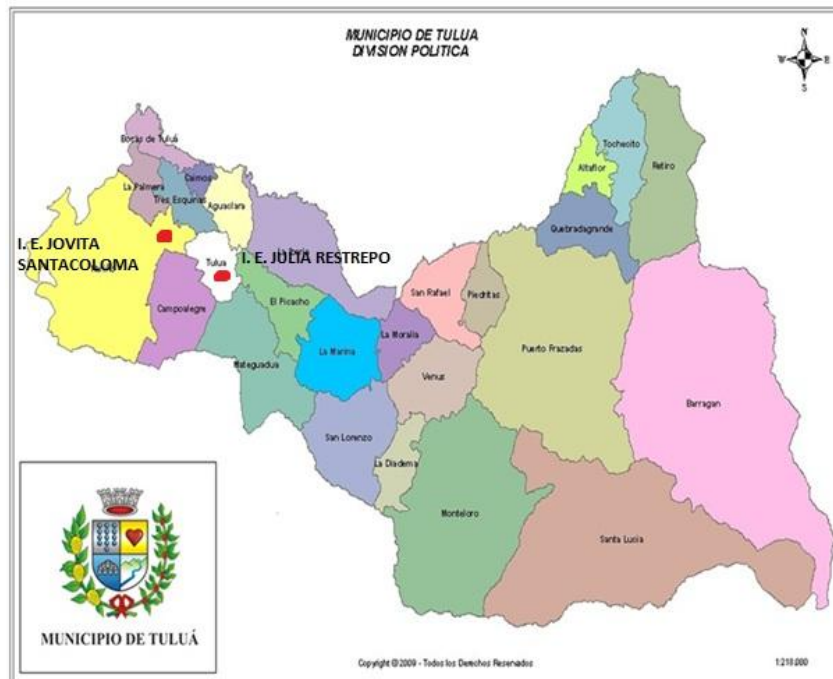
Carácter: Pública

Jornadas: Mañana y tarde

Niveles educativos: Preescolar, Primaria, Secundaria y Media.

SEDES

NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO
SEDE PRINCIPAL		
JOVITA SANTA COLOMA	CGTO. DE NARIÑO	(57)(2)2319971
DAMAZO ZAPATA	CGTO. NARIÑO	



DISEÑO METODOLÓGICO

Tipo de Investigación

Con el firme propósito de dar cumplimiento a los objetivos propuestos, este trabajo desarrollará principalmente una investigación de tipo descriptiva, en tanto que, su objeto de estudio abarca el ámbito social y fundamentalmente pretende caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más relevantes, en este caso la deserción escolar. En consecuencia, no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre las variables:

Estudiante, caracterizado por su edad, género, grupo social o étnico, ciudad de origen, trayectoria de formación (en que instituciones ha recibido educación), padecimiento de enfermedades y situación económica, entre otras.

Familia, caracterizada por su tipo, integrantes, nivel educativo de los padres y familiares, estrato socioeconómico e ingresos mensuales y clima familiar o conflictos.

Las clases de familias más frecuentes en la comunidad educativa son:

Familia extensa: esta clase de familia es muy habitual en el entorno de los estudiantes, en estos hogares en donde conviven varias generaciones.

Familia nuclear: esta clase de familia es muy escasa en la comunidad, estas son los hogares conformados por los padres y los hijos.

Familias mono parentales: Un padre o madre con hijo/s menor/es de 18 años, siendo más frecuente el de la madre como cabeza de familia, puesto que hay

condiciones como ser desplazados, viudas, o algún de los padres está en la cárcel.

Familias reconstruidas o reorganizadas: esta clase de familia también es muy frecuente, es la que esta formadas por parejas que se consiguen un nuevo compañero y ya tienen hijos de relaciones anteriores.

Familia Cohabitación: son las Parejas sin vínculos matrimoniales, pues viven en unión libre.

Institución Educativa, se tendrá en cuenta el número de estudiantes, jornada(s), tamaño de la clase (número de estudiantes por grupo), modelo pedagógico, actividades extracurriculares, nivel de satisfacción y apreciación de los servicios, programas y otros aspectos ofrecidos por la institución.

Economía, entendida como la condición laboral de los miembros de la familia y la estabilidad laboral, los ingresos de las mismas, las posibilidades de adquisición de vivienda y otros servicios.

Enfoque de la Investigación

El enfoque cuantitativo predominará en esta investigación, donde se utilizarán instrumentos para la recolección de la información como: bases de datos existentes, encuestas, cuestionarios, entre otros, para estimar los factores asociados a la deserción escolar en las instituciones educativas seleccionadas en el municipio de Tuluá, lo que permitirá después de un análisis de la información, establecer y definir hipótesis sobre las posibles causas de esta problemática social en términos generales. Sin embargo, este estudio tendrá en cuenta que por

tratarse de un fenómeno social, no se puede realizar un análisis meramente numérico que obedezca solo a la apreciación de cifras de deserción. En consecuencia, también se desarrollarán ejercicios de tipo cualitativo tales como las entrevistas y el estudio de caso, con el fin de profundizar sobre factores asociados a esta problemática e identificar patrones o puntos de convergencia entre las apreciaciones de estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de las instituciones educativas seleccionadas.

Instrumentos para recolección de información

La Entrevista

Las entrevistas se utilizan para recabar información en forma verbal, a través de preguntas que propone el analista. Quienes responden pueden ser gerentes o empleados, los cuales son usuarios actuales del sistema existente, usuarios potenciales del sistema propuesto o aquellos que proporcionarán datos o serán afectados por la aplicación propuesta. El analista puede entrevistar al personal en forma individual o en grupos algunos analistas prefieren este método a las otras técnicas que se estudiarán más adelante. Sin embargo, las entrevistas no siempre son la mejor fuente de datos de aplicación.¹¹

Dentro de una organización, la entrevista es la técnica más significativa y productiva de que dispone el analista para recabar datos. En otras palabras, la entrevista es un intercambio de información que se efectúa cara a cara. Es un canal de comunicación entre el analista y la organización; sirve para obtener información acerca de las necesidades y la manera de satisfacerlas, así como consejo y comprensión por parte del usuario para toda idea o método nuevos. Por

¹¹ Tomado de internet junio 03 de 2014: http://prezi.com/vbvef_2yy5vd/tecnicas-de-recoleccion-de-datos/

otra parte, la entrevista ofrece al analista una excelente oportunidad para establecer una corriente de simpatía con el personal usuario, lo cual es fundamental en transcurso del estudio.¹²

El Cuestionario

Los cuestionarios proporcionan una alternativa muy útil para la entrevista; sin embargo, existen ciertas características que pueden ser apropiada en algunas situaciones e inapropiadas en otra. Al igual que la entrevistas, deben diseñarse cuidadosamente para una máxima efectividad.¹³

La Encuesta

Una encuesta es un estudio observacional en el cual el investigador busca recaudar datos por medio de un cuestionario pre diseñado, y no modificar el entorno ni controlar el proceso que está en observación (como sí lo hace en un experimento). Los datos se obtienen a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, formada a menudo por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos. El investigador debe seleccionar las preguntas más convenientes, de acuerdo con la naturaleza de la investigación.¹⁴

Observación Directa

Es un instrumento de recolección de información muy importante y “consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conducta manifiesta.

¹² CAMACHO de Báez, B. metodología de la investigación científica. Editorial UPTC- Tunja, Colombia. 2003. 189 p.

¹³ *Ibidem*. Capítulo 4. Pág. 3

¹⁴ ORTEGÓN, E., Pacheco, J. F., & Prieto, A. Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Santiago de Chile: ILPES. 2005.

Puede utilizarse como instrumento de medición en muy diversas circunstancias” (Sampieri, 1997; 259-261). Puede servir para determinar la aceptación de un grupo respecto a su profesor, analizar conflictos dentro del aula, relaciones entre pares, etc. En este sentido, las observaciones se realizarán durante las visitas a las instituciones y serán de tipo no participante, lo que implica que los observadores no ingresarán al aula de clases como un estudiante más.

Otras estrategias para recolectar información son los Talleres de padres de familia, en los cuales se indagará acerca de los factores que se consideran importantes o que inciden en la asistencia, la repetición y la deserción escolar, de acuerdo a su apreciación personal y experiencia personal.

Es importante precisar, que para realizar este estudio y garantizar su confiabilidad, se utilizarán las bases de datos del Ministerio de Educación provenientes de los reportes que envían las mismas instituciones educativas en cada año escolar, entre ellas el sistema integrado de matrícula (SIMAT), herramienta que permite organizar y controlar el proceso de matrícula en todas sus etapas, así como tener una fuente de información confiable y disponible para la toma de decisiones.

El SIMAT, es un sistema de gestión de la matrícula de los estudiantes de instituciones oficiales que facilita la inscripción de alumnos nuevos, el registro y la actualización de los datos existentes del estudiante, la consulta del alumno por Institución y el traslado a otra Institución, entre otros.

Además, los estudios sobre deserción en Colombia, realizados por el Ministerio de Educación Nacional y el Centro de Estudios sobre el Desarrollo Económico (CEDE) en el 2004, serán tenidas en cuenta como bases de datos verídicas e importantes.

Población objeto de la Investigación

La comunidad educativa beneficiaria del proyecto, está compuesta por estudiantes, directivos docentes, docentes y padres de familia, pertenecen a las Instituciones Educativas Julia Restrepo, ubicada en la calle 25 # 28-15 y Jovita Santacoloma, ubicada en el Corregimiento de Nariño.

De acuerdo a datos suministrados por secretaría, la I. E. Jovita Santacoloma cuenta con seiscientos veintidós (622) estudiantes y veinticuatro (26) docentes y directivos, mientras que la I. E. Julia Restrepo cuenta con tres mil trescientos once (3311) estudiantes y noventa y dos (92) docentes y directivos. Esta población está compuesta por niños, niñas, jóvenes y adultos de diferentes edades, pertenecientes en su gran mayoría a los estratos socioeconómicos uno, dos y tres y habitantes de los barrios aledaños.

I. E. JOVITA SANTACOLOMA	No. estudiantes	No. docentes
	622	26
I. E. JULIA RESTREPO	No. estudiantes	No. docentes
	3.311	89

Población muestra

Para efectos del trabajo investigativo, se seleccionarán aleatoriamente 35 directivos docentes y docentes y 983 estudiantes, de ambas instituciones a quienes se les aplicará la entrevista y la encuesta respectivamente. Esta muestra corresponde a un 30% de los directivos docentes y docentes y al 25% de los estudiantes.

La selección de la población muestra se realiza teniendo en cuenta las diferentes sedes, jornadas, edades y grados de la educación básica, con el fin de garantizar la objetividad y confiabilidad de sus resultados.

CRONOGRAMA

Fecha	Actividades
Agosto 2013	Selección del tema de investigación
Octubre 2013	Propuesta de investigación
Diciembre 2013	Anteproyecto de investigación
Febrero 2014	Anteproyecto (instrumentos de recolección de datos y muestra)
Mayo 2014	Trabajo de campo (Entrevistas, encuestas)
Mayo 2014	Tabulación, Resultados y conclusiones
Junio 2014	Informe final

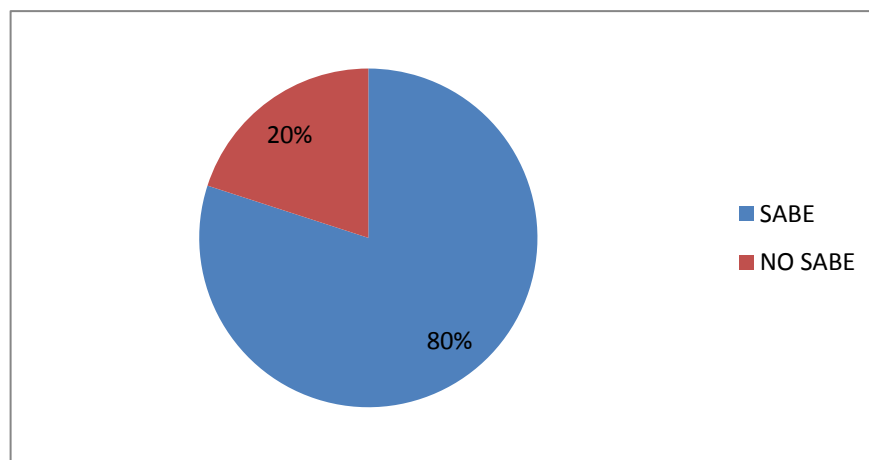
RECURSOS DISPONIBLES

Población seleccionada para el estudio. (Comunidad Educativa)
Bases de datos y SIMAT
Fotocopias, impresiones, material bibliográfico
Gastos de desplazamiento

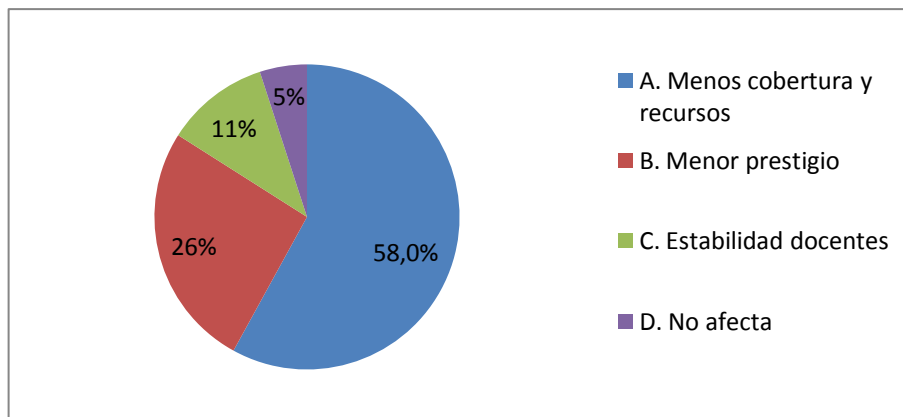
ANÁLISIS SEGÚN LAS ENCUESTAS

En las 35 entrevistas realizadas a los funcionarios de la Secretaría de Educación, docentes y directivos docentes y los 983 estudiantes encuestados de las instituciones objeto de estudio, se pueden establecer los siguientes resultados:

Pregunta Uno. Con relación a la pregunta ¿Qué es para usted la deserción escolar?, el 80% tiene claridad sobre el significado de este concepto, refiriéndose al abandono del sistema educativo por parte de los estudiantes. En este sentido, concuerda con las definiciones de deserción dadas por Tinto (1982) y Giovagnoli (2002), *“se puede entender la deserción como una situación a la que se enfrenta un estudiante cuando aspira y no logra concluir su proyecto educativo, considerándose como desertor a aquel individuo que siendo estudiante de una institución de educación, no presenta actividad académica durante dos semestres académicos consecutivos, lo cual equivale a un año de inactividad académica. Esta es la definición que ha adoptado el Ministerio de Educación Nacional para la medición y seguimiento de la problemática.”*

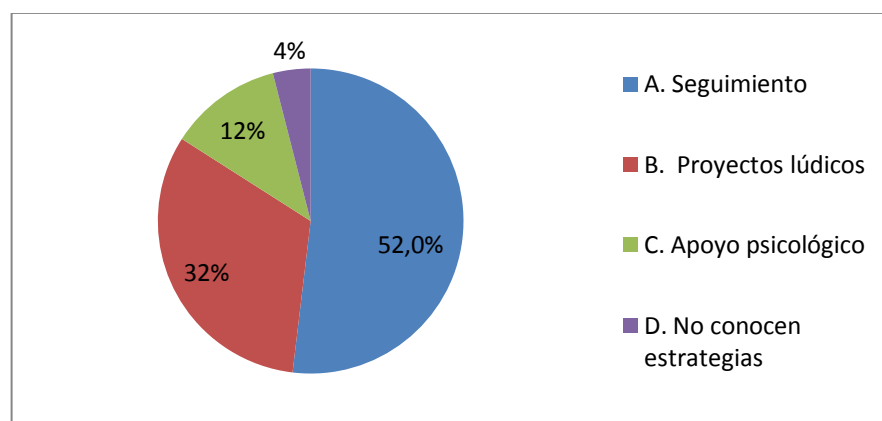


Pregunta Dos. Cuando se les indagó sobre ¿Cómo afecta la deserción escolar a su institución educativa?, respondieron que disminuye los índices de población atendida, es decir, la cobertura y como consecuencia minimiza los recursos, hay una interrupción en los procesos educativos, menor prestigio, afecta estabilidad de los maestros, aspecto social, académico. Unos pocos manifestaron que no se da una afectación significativa, dado que la cobertura que tienen y el número de estudiantes por grupo es alto. De acuerdo al informe de la Contraloría General de la Nación “*LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA*”, los criterios de asignación de recursos establecidos por la Ley 715 de 2001 para el sector educación se fundamentan por unidades de costeo (población atendida, población por atender) y residualmente para equidad. Esta asignación tiende a favorecer a las regiones de mayor concentración poblacional y desarrollo económico e institucional, sacrificando a las regiones más pobres quienes, a la postre son las que presentan mayores niveles de deserción.



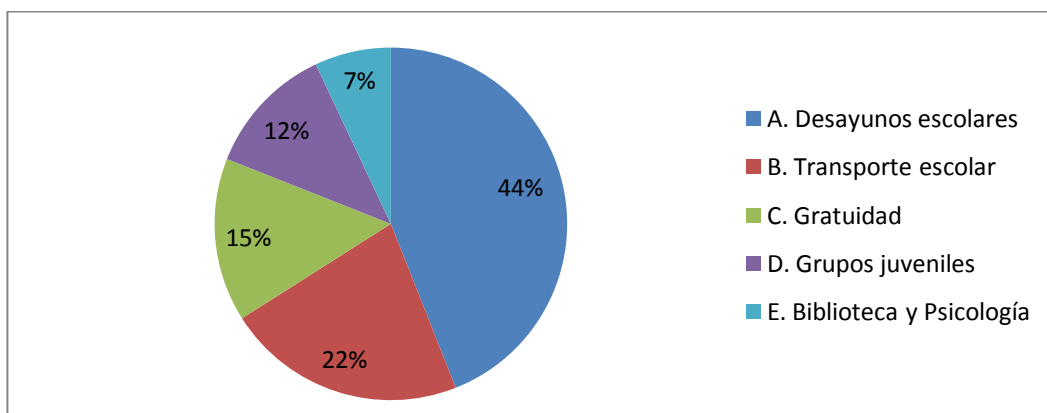
Pregunta Tres. Ante la pregunta ¿Qué herramientas o estrategias están implementando en su I. E. para combatir esta problemática?

Planes de prevención, planes de mejoramiento, seguimiento, el diálogo, los proyectos lúdicos (banda marcial, música, deporte), reporte de estudiantes ausentes, charlas con la Docente orientadora, identificación de estudiantes en riesgo de deserción, visitas domiciliarias. Sin embargo, algunos de los entrevistados y encuestados manifestaron no tener conocimiento de dichas herramientas. El artículo 67 de la Constitución Política de Colombia establece que el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación obligatoria entre los cinco y los quince años de edad, que comprende como mínimo un año de preescolar y nueve de educación básica. El Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006, establece normas para la protección integral de los niños, las niñas y adolescentes y para garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades. QUIÑONES, Duarte González y otros (2007) refieren “*Los alumnos no caminan al mismo ritmo, y por lo tanto tiene diferentes necesidades que no siempre logran satisfacer por ellos mismos o a partir de lo que ofrecen las instituciones*”.¹⁵

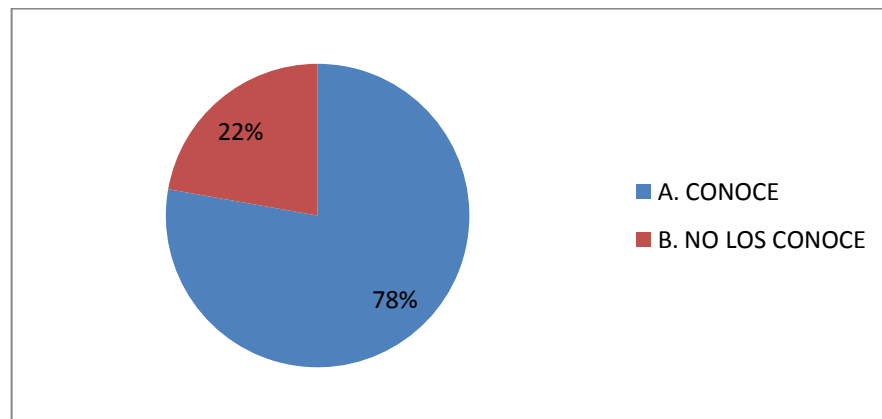


¹⁵ VACA RODRÍGUEZ, María Teresa. La deserción escolar: reto de la educación en México. Estudiante de la licenciatura en Educación - UNIDEP Campus Querétaro. México. 2013

Pregunta Cuatro. Frente a la incidencia de las problemáticas personales, familiares, económicas, académicas o sociales en la deserción escolar, el 7% de la población considera que aspectos personales como el desinterés y las enfermedades del estudiante son la principal causa, mientras que un 23,6% atribuye la deserción a situaciones familiares como la descomposición familiar por ausencia de uno de los padres, el analfabetismo y la falta de apoyo y compromiso de la familia. El mayor porcentaje, 48,6% coincide en que el desempleo como factor económico, es el principal causante de la deserción escolar y manifiestan que de allí se derivan otras problemáticas como el desplazamiento, la desintegración familiar, el trabajo infantil, por mencionar algunas. Solo el 5,5% de ellos atribuye la deserción a causas de tipo académico, tales como la repitencia y las dificultades del aprendizaje, argumentando que generalmente produce traslados para otra institución o culminación de estudios mediante otras modalidades, pero en pocas ocasiones deserción. Finalmente, un 15,3% considera que los problemas sociales como la distancia de la institución, el bullying. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Deserción Escolar – ENDE son las principales causas de deserción escolar: Los cambios de domicilio de los hogares, la poca importancia que los hogares dan a la educación, poca motivación de los hogares a los niños sobre la educación, los problemas económicos del hogar y la situación de desplazamiento forzado.

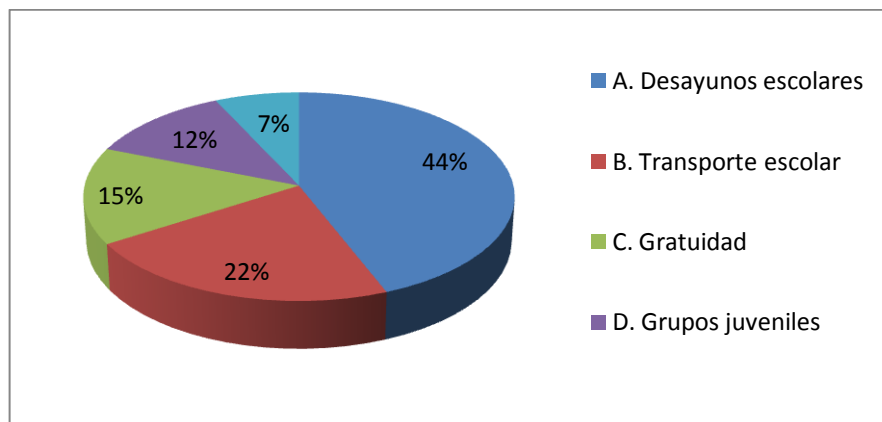


Pregunta Cinco. En cuanto a los seguimientos que hace la I. E. a los estudiantes que desertan y los programas que lideran la Secretaría de Educación, la Alcaldía y el Ministerio de Educación en este sentido, más del 75% de la población manifestó no tener conocimiento de ellos. El Ministerio de Educación ha avanzado de manera relevante e involucra: Encuesta Nacional de Deserción Escolar, Seguimiento anual a desertores, Seguimiento niño a niño a la implementación de las estrategias de permanencia y Sistema de Monitoreo para la Prevención y Análisis de la Deserción Escolar.



Pregunta Seis. Los servicios o beneficios que ofrece la I. E. para prevenir la deserción escolar, son en orden de importancia para la población objeto de estudio: Desayunos Escolares, Transporte Escolar, Gratuidad Educativa, Grupos juveniles, Biblioteca y Atención Psicológica. En este sentido, Skinner desarrolló su famosa teoría sobre el comportamiento humano y sus reacciones a estímulos

externos (Teoría del Reforzamiento), por medio de los cuales una conducta es reforzada con la intención de que se repita o sea exterminada de acuerdo a las consecuencias que el estímulo conlleve. La teoría de Skinner está basada en la idea de que los eventos relacionados con el aprendizaje cambian o modifican nuestro comportamiento y nuestras maneras de actuar de acuerdo a ciertas circunstancias.¹⁶



¹⁶ GORDON H, Bower. Teorías del aprendizaje. Biblioteca técnica de psicología. Edición Trillas, 1989. 790 páginas.

RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los resultados de este estudio, los aspectos que se deben mejorar para prevenir y evitar la deserción escolar son:

- El estado debe garantizar la estabilidad laboral para los docentes, a través de políticas pertinentes.
- Programas de seguimiento a desertores con personal especializado en trabajo social o entidades del estado competentes como ICBF, Comisaría de familia, que realicen un trabajo coordinado con las Instituciones Educativas.
- Seguimiento al uso adecuado de los estímulos económicos que hace el estado a estudiantes de bajos recursos para invertir en el proceso educativo. Un ejemplo claro, es el auxilio de “familias en acción”, el cual no debería entregarse en efectivo, sino en bonos, ya que pueden ser destinados en propósitos al fin inicial.
- Incrementar la oferta de educación para el trabajo en artes y oficios, con el fin de incentivar al estudiante y darle la oportunidad de generar ingresos sin que deba abandonar sus estudios.
- Generar alianzas con el sector productivo en las prácticas o pasantías de los estudiantes en la educación media.
- Gestionar el transporte escolar para estudiantes que están ubicados geográficamente distantes de su institución, ya que los existentes no son suficientes.
- Es de suma importancia tener en cuenta el 100% de los estudiantes para los refrigerios o desayunos escolares en todas las sedes.

CONCLUSIONES

Es importante resaltar que pese a todas las situaciones expresadas por los participantes en este estudio en relación con las posibles causas de la deserción escolar, se ratifica lo manifestado en la Encuesta Nacional de Deserción Escolar (ENDE), donde el aspecto económico se ha convertido en el detonante de muchas otras problemáticas sociales que generan la deserción escolar. Razón por la cual, el estado debe intervenir en la búsqueda de soluciones para el desempleo y la falta de oportunidades laborales tanto para los padres de familia, como para los egresados de las diferentes modalidades de educación para el trabajo. Esto ratifica lo dicho por Brunner “la deserción escolar, tiene efectos macro y micro. A nivel macro, cada vez que un adolescente deserta el país tiene un desprecio de capital humano y económico, el Estado pierde el 16% del financiamiento público destinado a educación. A nivel micro, la persona pierde una calidad de vida digna y oportunidades de trabajo, mejores remuneraciones entre otras¹⁷.”

Sin embargo, directivos, docentes y estudiantes, resaltan la importancia de mantener y mejorar los servicios y programas que las Instituciones Educativas ofrecen a la comunidad educativa, tales como: Desayunos Escolares, Transporte Escolar, Gratuidad Educativa, Grupos juveniles, Biblioteca y Atención Psicológica, entre otros. Los cuales no operan de manera generalizada en todas las instituciones educativas de la ciudad de Tuluá, para lo cual la comunidad educativa podría ejercer control o veeduría ciudadana.

Las problemáticas de tipo familiar como la desintegración, la violencia, la falta de interés por parte de los padres de familia, siguen ocupando un lugar

¹⁷ SEREMI EDUCACIÓN DÉCIMA REGIÓN DE LOS LAGOS, “Seminario sobre Deserción Factores Asociados al Abandono Escolar” – 2002, pp., s/n.

preponderante en el tema de deserción, por lo que las instituciones deben brindar u orientar en servicios de acompañamiento psicológico.

Aunque algunos casos de deserción siguen presentándose en la actualidad por causa del desinterés y enfermedades de los estudiantes, no son realmente representativas.

GLOSARIO

Ausentismo escolar: Es otro aspecto que se relaciona directamente con la deserción escolar, pues en muchos casos es el primer paso o permite la identificación de alguna problemática que afecta el proceso de formación.

Cobertura: también es un aspecto importante en la investigación y se refiere principalmente al porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema educativo, para lo cual se puede establecer el grado, la edad y otros aspectos.

Deserción Escolar: Es la interrupción o desvinculación de los estudiantes de sus estudios. Es un evento que aunque le ocurre al niño tiene causas y consecuencias en las instituciones educativas, las familias o el sistema educativo.

Educación: Se define como la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social.

Vulnerabilidad social: Se le llama vulnerabilidad social a un efecto de desamparo o carencia en una sociedad, que hace que esta se vea afectada o indefensa para enfrentar o reaccionar a algún sistema político impuesto. Estas carencias pueden estar relacionadas con el sistema de educación, cultura, trabajo o salud.

Inclusión: Es un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad. Es un término que surge en los años 90 y pretende sustituir al de integración, hasta ese momento el dominante en la práctica educativa.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, J. A. La Deserción Escolar: Problema Educativo con implicaciones socio – económicas. El sol, 40, 38 – 42. 1997.
- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 115 (08, febrero, 1994). Por la cual se expide la ley General de Educación. Bogotá D.C. 1993.
- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 715 (21, diciembre, 2001). Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos... y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de servicios de educación y salud, entre otros.. Bogotá D.C. 2001.
- GORDON H, Bower. Teorías del aprendizaje. Biblioteca técnica de psicología. Edición 2 - Trillas, 1989. 790 páginas.
- MUÑOZ, Luís Javier. Deserción estudiantil en la educación básica secundaria en dos municipios metropolitanos de Antioquia. Medellín: Universidad de Antioquia. Facultad de Educación. Centro de Investigaciones Educativas. 1984.
- QUIROZ, Santiago. Deserción escolar en Colombia: la muerte de nuestra sociedad. Pontificia Universidad Javeriana. Estudiante de Lenguas Modernas. Asignatura de Interlocución y Argumentación. 2009.
- RINCÓN, Cecilia y otros. Deserción y retención escolar. Por qué los niños van a la escuela pero desertan del conocimiento. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Secretaría de Educación del Distrito Capital. 2004.

- VACA RODRÍGUEZ, María Teresa. La deserción escolar: reto de la educación en México. Estudiante de la licenciatura en Educación - UNIDEP Campus Querétaro. México. 2013

ANEXOS

FORMATO DE ENTREVISTA DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y FUNCIONARIOS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Fecha:

Institución Educativa:

Docente o Directivo ___ Estudiante ___ Acudiente ___ Otro ___

1. Qué es para usted la deserción escolar
2. Cómo afecta la deserción escolar a su Institución Educativa?
3. Que herramientas o estrategias están implementando en su I.E. para combatir esta problemática?
4. Qué problemáticas personales, familiares, económicas, académicas o sociales cree usted que podrían incidir en la deserción escolar?
5. Conoce niños, niñas o jóvenes que hayan desertado en su institución? Cuáles han sido las razones?
6. Que seguimiento hace la I. E. a estos estudiantes?
7. Qué servicios o beneficios ofrece la I. E. para prevenir la deserción escolar?
8. En qué aspectos cree usted se debe mejorar para prevenir y evitar la deserción escolar?
9. Que programas lideran la Secretaría de Educación, la Alcaldía y el Ministerio de Educación en este sentido?
10. Qué otros aspectos considera relevantes en el tema de la deserción escolar?

FORMATO DE ENCUESTA PARA ESTUDIANTES, EGRESADOS, PADRES DE FAMILIA Y OTROS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Fecha:

Institución Educativa:

Estudiante ___ Egresado ___ Acudiente___ Otro ___

1. Se siente usted satisfecho(a) con los servicios que presta su Institución Educativa
SI ___ NO ___

2. Qué factores considera relevantes en la incidencia de la deserción escolar?
Geográficos___ Familiares___ Institucionales___ Personales___ Otros___
Cuáles_____

3. Califique de 1 a 5 los siguientes servicios o beneficios que presta su institución:

Transporte Escolar	_____	Grupos juveniles	_____
Desayunos Escolares	_____	Gratuidad Educativa	_____
Biblioteca	_____	Atención Psicológica	_____

4. De los siguientes aspectos, seleccione o marque con una (X) los que considere están determinando la deserción de los estudiantes en su institución:

Repitencia escolar	_____	Violencia	_____
Cambio de vivienda	_____	Embarazo	_____
Trabajo infantil	_____	Problemas económicos	_____
Enfermedad / discapacidad	_____	Desmotivación	_____

Otras _____ Cuales _____

5. Que hace la Institución Educativa para prevenir y evitar la deserción escolar:

6. Mencione las tres principales causas de la deserción escolar en su institución, de acuerdo a su criterio:

A. _____

B. _____

C. _____

FOTOGRAFÍAS



Encuesta a estudiantes de la I. E. Julia Restrepo – Sede Central



Encuesta a estudiantes de la I. E. Julia Restrepo – Sede Santa Clara



Entrevista a docentes de la I. E. Julia Restrepo – Sede Antonia Santos



Encuesta a estudiantes de la I. E. Julia Restrepo



Encuesta a estudiantes de la I. E. Jovita Santacoloma



Encuesta a padres de familia de la I. E. Jovita Santacoloma